

NOMINA DE ACCIONISTAS

PREDIALEGSA PREDIAL ALEGRIA S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990503314001

Número del
Expediente

1 9 8 9 3 - 8 1

AÑO

CAPITAL NACIONAL S/. 5.000.000.- 100.0/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. 0.- 0.0/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5.000.000.-

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Leopoldo C. López Ch.	0903518587	ecuatoriana				Ecuador	1.550		1.550.000.			1.550.000.-
2	Enrique López Chilibingua	0903289437	ecuatoriana				Ecuador	246		246.000.			246.000.-
3	Esther López de Romero	0902527100	ecuatoriana				Ecuador	420		420.000.			420.000.-
4	Blanca López Chilibingua	0902527159	ecuatoriana				Ecuador	1.562		1.562.000.	00		1.562.000.-
5	Juana López de Alencastro	0902689470	ecuatoriana				Ecuador	147		147.000.			147.000.-
6	Dr. Rafael López Chilibingua	0900238288	ecuatoriana				Ecuador	1.075		1.075.000.			1.075.000.-
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN 5.000										5.000.000.			5.000.000.-

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril de 1.989

LEG. ABR. 1989

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.